

## Dra. Eloísa Díaz Insunza (1866-1950) y la salud integral de los escolares chilenos

### Dr. Eloísa Díaz Insunza (1866-1950) and the comprehensive health of Chilean schoolchildren

Alejandro Donoso Fuentes<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Unidad de Paciente Crítico Pediátrico, Hospital Clínico Dra. Eloísa Díaz I. La Florida. Santiago, Chile.

Recibido: 22 de marzo de 2024; Aceptado: 6 de mayo de 2024

#### Introducción

Un antecedente biográfico conocido de la Dra. Eloísa Díaz Insunza (1866-1950), es ser la primera mujer chilena en cursar estudios superiores, graduándose en 1887 como la primera médica en nuestro país y Latinoamérica (figura 1). En aquel tiempo tan solo en dos países, Estados Unidos de Norteamérica (Elizabeth Blackwell, 1849) e Inglaterra (Elizabeth Garrett Anderson, 1865), tenían mujeres médicas tituladas<sup>1</sup>.

Aspectos menos sabidos son sus notables aportes para la salud de los escolares chilenos, los cuales se revisarán a continuación en una breve semblanza de su vida.

#### ¿Como era el Chile donde nació y vivió Eloísa?

La idea imperante en esa época era que cada persona recibiera una formación acorde a su rol preestablecido en la sociedad, por lo mismo, en las clases acomodadas a los varones se les enseñaba sobre ciencias, matemáticas y filosofía mientras que la educación para la mujer solo abordaba temas “*pragmáticos*



**Figura 1.** Dra. Eloísa Díaz Insunza (1866-1950). Primera mujer en cursar estudios superiores en nuestro país y primera en graduarse de médica en América Latina.

para ellas” como lectura, escritura, catecismo y labores manuales como bordar, coser, tejer, lavar y planchar. Explícitamente, otros ámbitos del conocimiento eran eliminados pues las “*tornarían orgullosas y presumidas*” además que la ignorancia “*facilitaba su dedicación a la vida doméstica*”<sup>2</sup>.

Hasta mediados del siglo XIX la educación fuera de la casa se realizaba en pequeños “Colegios particulares de Señoritas”, pues para acceder a la enseñanza secundaria las niñas debían optar por colegios privados, ya que esta educación era solo para hombres. Desafortunadamente, las alumnas de estos colegios, según la legislación vigente, no tenían la posibilidad de acceder a la educación superior<sup>3</sup>. En el año 1875, se fundó el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, destacado establecimiento que tuvo la mayor influencia en el desarrollo intelectual de las mujeres de la época y fue el lugar en el que se inició el debate sobre la pertinencia del ingreso de las mujeres a la educación universitaria, tema que fue zanjado mediante el Decreto Amunátegui en 1877<sup>i</sup>.

En la atmósfera política existía una fuerte disputa entre el pensamiento conservador imperante y los nuevos principios liberales liderados por el filósofo revolucionario chileno Francisco Bilbao (1823-1865), quien promovía la democracia y la igualdad de derechos entre muchas otras ideas.

Por otro lado, hacia fines del siglo XIX, en el país se habían producido importantes desplazamientos migratorios originando el crecimiento urbano y surgimiento de clases proletarizadas, lo que permitió visibilizar nítidamente la vagancia y delincuencia infantil como también estableció las bases de los diversos movimientos sociales reivindicatorios<sup>4</sup>. La condición de pobre era concebida como producto de la flojera, ignorancia y escasa calificación laboral, sin embargo, la educación pública no era garantía de superarla pues solo reproducía las diferencias. Las escuelas estaban en una situación miserable, con condiciones de salubridad mínimas y los niños que acudían estaban enfermos y asistían unos pocos años antes de abandonarla<sup>4</sup>.

Hacia 1900 existían 1.547 escuelas públicas y sólo un 28% de la población chilena, la cual era de 2.711.000 habitantes, sabía leer y escribir. Los establecimientos educacionales, en su gran mayoría, eran casas insalubres arrendadas por el Estado, con una asistencia media de 63% pero que en el período invernal, en ocasiones, era menos del 10%<sup>5</sup>. Los niños pobres no eran considerados escolares sino como mano de obra (trabajo infantil, una práctica solo parcialmente criti-

cada). Así, quedaba patente que la deserción escolar era el gran problema que se agregaba a la mortalidad infantil, situación que ya no se consideraba inevitable. En consecuencia, era una sociedad y una época en la que había que emprender grandes desafíos, ante lo cual se necesitaban nuevos profesionales con nuevas ideas.

## Primeros años de vida, época escolar y el grado de Bachiller en Humanidades

Eloísa Rita del Carmen Díaz Insunza nació en Santiago el 25 de junio de 1866 en una familia acomodada. Hija de Don Eulogio Díaz y Carmela Insunza, realizó su educación primaria en el Colegio de Primeras Letras de Dolores Cabrera de Martínez y luego cursó sus estudios de Humanidades en el prestigioso Liceo Isabel Le Brun de Pinochet<sup>2</sup>. Posteriormente, con el fin de optar a la enseñanza universitaria y siendo fuertemente alentada por sus padres, aprovechó la nueva disposición legal (*vide supra*) y decidió rendir sus exámenes en el Instituto Nacional, establecimiento designado para conceder ese servicio educacional a las mujeres que lo solicitaran. Así, el 11 de abril de 1881, antes de los 15 años de edad, obtiene el título de Bachiller en Filosofía y Humanidades. En aquella oportunidad, las materias sorteadas fueron Historia de Chile y América y rindió examen ante el historiador Diego Barros Arana (1830-1907) y luego de un brillante desempeño la joven estudiante Eloísa fue aprobada por unanimidad recibiendo esa misma noche de manos del rector de la Universidad de Chile, don Ignacio Domeyko (1802-1889), su grado de Bachiller. Este “curioso hecho” fue de tal notoriedad en el país que apareció consignado en la prensa de la época al día siguiente (tabla 1).

## Eloísa decide estudiar Medicina

Prontamente, después de haber obtenido el grado de Bachiller, la joven Eloísa se reunió con el decano de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile para solicitarle su admisión en la carrera, obteniendo el beneplácito de éste y quien se comprometió a pedir el respeto necesario de los profesores de la cátedra “*debidamente al sexo de la aspirante*” (tabla 1)<sup>6</sup>.

## Sus años en la Facultad de Medicina.

Eloísa pudo iniciar su formación académica (6 años de arduos estudios y alrededor de veinte ramos)<sup>2</sup> siendo la primera estudiante mujer en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Para esto, debía asistir a todas sus clases acompañada por su madre (por ser

i Miguel Luis Amunátegui (1828-1888). Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública durante el gobierno del presidente Aníbal Pinto (1876-1881). Fue quien firmó, el 5 de febrero de 1877, el decreto supremo el cual permitía a las mujeres rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales. En esta fecha la futura doctora tenía diez años.

**Tabla 1. Registro del impacto en la prensa nacional sobre las conquistas académicas de la Dra. Eloísa Díaz Insunza (1866-1950)**

Logro académico	Descripción en la prensa
Obtención del Bachillerato en Filosofía y Humanidades	<p><i>“El Claustro Universitario presentaba anoche una animación que no es frecuente en ese angosto recinto de la ciencia. Por primera vez en Chile, figuraba entre las aspirantes al Bachillerato en Humanidades, un estudiante del sexo femenino, y tanto la novedad del hecho como la curiosidad despertada entre los alumnos de la sección universitaria, habían logrado atraer una numerosa concurrencia a la sala de examen”.</i></p> <p><i>“El señor rector, al entregarle el diploma, le dirigió algunas palabras de felicitación, y por segunda vez la concurrencia prorrumpió en aplausos, aplausos que se renovaron al salir de la sala el nuevo bachiller”.</i></p> <p>Diario El Ferrocarril de Santiago, 12 de abril de 1881.</p>
Solicitud para estudiar medicina en la Universidad de Chile	<p><i>“El señor decano le manifestó su complacencia por ser la primera de su sexo que deseaba seguir la profesión médica; le dijo que no había inconveniente para permitirle estudiar con los demás alumnos los ramos de esa carrera, y le prometió recomendarla a los profesores y alumnos de las cátedras de medicina para que le guarden todas las consideraciones y el respeto debidos al sexo de la aspirante”.</i></p> <p>El Mercurio de Valparaíso, 22 de abril de 1881.</p>

menor de edad), y por lo demás, en las clases de Anatomía se le ubicaba tras un biombo que la separaba de sus compañeros, siendo entonces fácil entender las dificultades que esto ocasionaba en su aprendizaje médico. Empero, Eloísa persistió en la decisión que había tomado, lo que se aprecia en sus escritos<sup>2</sup>:

*“Siento al reconcentrarme íntimamente que no he perdido instruyéndome y que no he rebajado mi dignidad de mujer, ni torcido el carácter de mi sexo ¡No! La instrucción, como muchos pretenden, no es la perdición de la mujer, es su salvación”.*

Sus años de estudios médicos fueron exitosos, durante los cuales obtuvo diversos premios por su desempeño académico en los ramos de: Anatomía, Patología, Medicina Legal, Medicina Interna y Obstetricia, obteniendo, finalmente, su licenciatura en Medicina y Farmacia. Su tesis de grado, necesaria para recibir el título de Médico Cirujano, se tituló *“Breves observaciones sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena y las predisposiciones patológicas del sexo”* y fue leída el 25 de diciembre de 1886. Para poder efectuar esta investigación, presentó una estadística de casi 17.000 casos tomados en el Hospital de San Francisco de Borja, en dispenserías y diversos puntos de Santiago, detallando las enfermedades más comunes que afectaban a las mujeres en sus diferentes edades según las condiciones de vida, clima y costumbres. Debido a la gran calidad del texto, este fue publicado en la Revista Médica (1886) y en los Anales de la Universidad de Chile (1887).

La culminación de sus estudios ocurre el día 3 de enero de 1887 cuando, de manos del presidente José Manuel Balmaceda (1840-1891) y con veinte años de

edad recibió su título profesional convirtiéndose en la primera médica cirujana chilena<sup>ii</sup>. Entre los presentes en esta ceremonia se encontraba el Ministro Amunátegui.

### Sus inicio en la vida laboral

Sus inicios en la práctica profesional fue en ginecología, por lo que prontamente se integró como ayudante a la Clínica Ginecológica Universitaria del Hospital San Vicente de Paul, dirigida por el eminente profesor alemán Roberto Moericke. Concomitantemente, decidió destinar parte de su tiempo a atender en forma particular a mujeres ancianas. En enero de 1891, se incorporó al equipo del Hospital San Francisco de Borja; no obstante, sus intereses fueron encauzándose hacia la niñez y la higiene tanto en el ámbito de la escuela como en el hogar.

### Una entusiasta y vehemente luchadora por la salud escolar en Chile

La cuestión social (1880-1920)<sup>7</sup> hizo patente que las malas condiciones sanitarias imperante en los sectores populares llamaran la atención de los médicos, entendiéndose a estas como las reales causas que impedían el desarrollo social y económico del país. Así, se estimu-

ii Eloísa fue la primera de las seis médicas que se titularon en el país a fines del siglo XIX. A pesar que la Universidad de Chile, único centro donde se impartían estudios de medicina, aceptaría mujeres en la Escuela de Medicina a partir de lo señalado por el decreto Amunátegui, las vacantes femeninas correspondían solo a un 10% de los cupos. Esta situación se mantuvo hasta la década de los sesenta del siglo XX.

laron ideas higienistas, las que debían ser asumidas por las instituciones estatales mediante la formulación de políticas públicas.

En 1887, el mismo año que la Dra. Díaz se tituló de médico, se estableció en nuestro país la gratuidad de la enseñanza general fiscal con el gran objetivo de aumentar la asistencia de los niños más pobres a la escuela. Al mismo tiempo, se construían numerosos recintos educacionales y se contrataban profesores extranjeros dando así un impulso a la educación fiscal.

A fines del siglo XIX (1889-1897), la Dra. Díaz se desempeñó como médico y profesora de Higiene en la Escuela Normal de Preceptoras del Sur. Fue durante esta etapa donde se dedicó a analizar exhaustivamente las condiciones higiénicas de los establecimientos educacionales. Hacia 1898 asumió como Médico-Inspector de las Escuelas Públicas de Santiago y, en tal condición, la Dra. Díaz fiscalizó personalmente más de un centenar de escuelas, buscando mejorar sus condiciones materiales e higiénicas, realizando certeras observaciones como las que se pueden apreciar en el siguiente texto<sup>8</sup>.

*“Ella recorrió cada una de las escuelas para pobres y sus informes sobre los recintos fotografiaban la pestilencia, la oscuridad húmeda, el cansancio, el hambre y las cefaleas que agobiaban a maestros y alumnos de aquellas 121 escuelas”.*

*“Exigía con urgencia lo más elemental para la sobrevivencia de los escolares en la urbe...: ventiladores, claraboyas, ventanas, vidrios, que se tapasen las acequias donde nadaban cientos de ratones que a menudo se inundaban sobre el patio de juego y que causaban la viruela y tifoidea, que se mejorasen las letrinas y se instalasen escupideras y lavatorios y ojalá algo más sofisticado como un baño y un galpón para clases de gimnasia”.*

Del análisis de sus informes como Médico-Inspector de las escuelas públicas, es manifiesto que para la Dra. Díaz era incompatible llevar a cabo un proceso de aprendizaje normal ya que los niños estaban hambrientos y acudían a escuelas que habían sido abandonadas por el Estado. Además, ella respaldaba la idea que la escuela se adaptase a la realidad laboral del niño proletario proponiendo media jornada escolar y flexibilidad de horario según el clima<sup>9</sup>.

En suma, era perentorio crear un adecuado sistema de protección escolar para así lograr mantener la escolarización. Para la Dra. Díaz, esto solo evidenciaba la relación entre carencia y deserción en los niños chilenos. Dicho de otra manera, los niños de la calle “eventuales delincuentes infantiles” eran el resultado de una insuficiencia social, la que debía ser intervenida.

Frente a este desolador escenario de miseria, epide-

mias y ausentismo escolar, la Dra. Díaz propuso crear una Sociedad Protectora de los Niños de las Escuelas Públicas, que incluyera “la instalación de un dispensario y de un servicio de botica”. Asimismo, manifestó que “era necesario dar a los niños alimento, vestuario y medicamentos en caso de enfermedad, y veremos cómo los padres obligarían incuestionablemente a sus hijos a asistir a la escuela y sería este un medio preliminar para hacer más tarde obligatoria la instrucción”<sup>8</sup>.

La labor pública de la Dra. Díaz se fue consolidando, lo que le permitió impulsar importantes reformas tales como la construcción y el mejoramiento de la infraestructura material de las escuelas fiscales, los comedores escolares (figura 2), la creación del servicio médico y dental, la implementación de policlínicos, el fomento de la vacunación obligatoria, la promoción del deporte escolar, la fundación de jardines infantiles, el impulso de las excursiones y paseos escolares y la organización de las colonias escolares de vacaciones gratuitas (figura 3)<sup>10</sup>.

En 1911, asumió como la primera directora del Servicio Médico Escolar de Chile, fomentando iniciativas como el desayuno escolar obligatorio, la vacunación masiva y la lucha en contra del alcoholismo. Además, trabajó por la erradicación del raquitismo, la deficiencia mental, las enfermedades bucales y la tuberculosis.

Más allá de su trabajo público, la Dra. Díaz también tuvo una destacada labor social destinada a mejorar la salud y las condiciones de vida de la población, cooperando en instituciones como la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, la Liga Chilena de Higiene Social, la Liga contra el Alcoholismo, el Consejo de Instrucción Primaria, la Sociedad Científica de Chile y el Consejo Nacional de Mujeres.

### **Su destacada carrera académica enfocada en la salud de los escolares.**

Desde el comienzo de su vida como médica, la Dra. Díaz se interesó en participar en los Congresos de la disciplina. Es así, que para el primer Congreso Médico Chileno (1888) ella fue la única asistente de sexo femenino entre los 246 participantes inscritos<sup>2</sup>.

En 1901, expuso en el primer Congreso Médico Latinoamericano realizado en Santiago dando a conocer sus ideas sobre sanidad e higiene escolar bajo el título “Reorganización del Servicio Médico Escolar”. En esa oportunidad señaló referente al alumnado<sup>11</sup>:

*“Muchísimos de los niños que asisten a nuestras escuelas se ven pálidos, flacos, demacrados, con la piel seca y casi siempre padecen de pereza habitual. La alimentación insuficiente, .... agregado a la falta de abrigo y el mal aire que respiran”.*



**Figura 2.** Alumnos en comedor escolar u olla infantil. 1912. Archivo Fotográfico Museo de la Educación Gabriela Mistral.



**Figura 3.** Grupo de niños de la primera Colonia Escolar realizada en el Tabo. 1913. Archivo Fotográfico Museo de la Educación Gabriela Mistral.

En 1904, participó como expositora en el Congreso que se desarrolló en Buenos Aires, en el que presentó su trabajo titulado “*Disquisiciones sobre higiene escolar en Chile*”<sup>12</sup>. En 1906, publicó en el Anuario del Ministerio de Instrucción Pública su artículo “*La alimentación de los niños pobres en las escuelas públicas*” alertando sobre la malnutrición imperante y las necesidades de los establecimientos en el ámbito alimenticio<sup>13</sup>.

En el cuarto Congreso Científico y primero Panamericano, celebrado en Santiago en 1908, presentó el trabajo “*La higiene escolar en Chile*”, destacando entre sus conclusiones más relevantes la necesidad de con-

tar en el Cuerpo Médico Escolar de un facultativo por mil alumnos, la obligatoriedad de los planes de inmunización y de la enseñanza de la higiene, la creación de cantinas alimenticias escolares y la fundación de sanatorios marítimos y de cordillera para los maestros y educandos convalecientes o predispuestos a contraer la tuberculosis.

En 1910, asistió como delegada oficial del Gobierno de Chile al Congreso Científico Internacional de Medicina e Higiene en Buenos Aires. Fue en esta oportunidad cuando se la nombró “*Mujer Ilustre de América*” por sus aportes a la medicina social.

## Sus últimos años

La Dra. Díaz obtuvo su jubilación en 1925 y se retiró definitivamente del servicio público en 1940. Poco se sabe de su vida personal posterior, solo se conoce que vivió en una pensión en un entorno austero y casi de pobreza, pues recibía un escaso monto de jubilación entregado por el Gobierno. Sus últimos años de vida estuvo enferma (tampoco hay registro de la causa), falleciendo en Santiago el día 1 de noviembre de 1950 en el Hospital San Vicente de Paul a los 84 años.

## Comentario

La importancia de la Dra. Eloísa Díaz va mucho más allá de ser pionera en la obtención de grados académicos y un título profesional universitario, pues con

su calidad humana e intelectual conjuntamente con su trayectoria de vida demostró una firme creencia en una medicina infantil global e integrada.

Su precoz interés social la llevó a estudiar los factores que afectaban a la infancia durante su escolaridad a la luz de costumbres y condiciones de vida. No hay aspectos en el origen de nuestra organización escolar que no lleve el sello de su iniciativa.

Es notable su perseverancia contra los desafíos que le tocó enfrentar, dentro de las cuales resalta, palmariamente, el lograr concienciar a las autoridades sobre la importancia de una buena salud escolar para así alcanzar mediante la educación una sociedad chilena más sana y justa.

## Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.

## Referencias

- Roth N. The personalities of two pioneer medical women: Elizabeth Blackwell and Elizabeth Garrett Anderson. *Bull N Y Acad Med.* 1971;47(1):67-79. PMID: 4924177.
- García D, García C. Eloísa Díaz Insunza y su lucha por la salud escolar en Chile. *An Chil Hist Med* 2007;17:45-51.
- Sepúlveda C C. Las mujeres en la medicina chilena: Desde los tiempos de Eloísa Díaz a la actualidad [The presence of women in Chilean medicine: from the times of Eloísa Díaz to this day]. *Rev Med Chil.* 2019;147(9):1184-1189. doi: 10.4067/s0034-98872019000901184.
- Rojas J. Cuarto período, 1920-1950. La infancia y el estado de bienestar. En: *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*, Santiago: JUNJI, 2010;325-480. Disponible en <https://www.aacademica.org/jorge.rojas.flores/9>, última visita 14-02-2024.
- Illanes A.: La calle y la escuela. Eloísa Díaz, Pedro Bannen y la escuela de proletarios. En: "Ausente, señorita". El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890/1990 (Hacia una historia social del siglo XX en Chile). Editado por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) 1991; 22-34.
- Osorio Abarzúa CG. Las primeras médicas de Chile y Latinoamérica: Eloísa Díaz Insunza y Ernestina Pérez Barahona [The first chilean female doctors: Eloísa Díaz Insunza and Ernestina Pérez Barahona]. *Rev Med Chil.* 2019;147(3):367-371. doi: 10.4067/S0034-98872019000300367.
- Grez S. La cuestión social en Chile : ideas y debates precursores: (1804-1902) / recopilación y estudio crítico de Sergio Grez Toso. 1a. ed., 1a. reimpr. Santiago de Chile: DIBAM, 1997. 577 p. Disponible <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-73559.html>, última visita 15-02-2024.
- Díaz E. "Recopilación de Informes del Médico-Inspector de las Escuelas Públicas de Santiago", Santiago, 1905, p.6. Informe N° 1, Santiago, enero 20 de 1899.
- Díaz E. "Recopilación de Informes del Médico-Inspector de las Escuelas Públicas de Santiago", Santiago, 1905, p.6. Informe N° 5, Santiago, junio 23 de 1900.
- Gaete Lagos JL, Yañez Andrade JC. Vacaciones para una infancia desvalida. Las colonias escolares en Chile, 1900-1940. *Rev Hist.*, N°30 (2023):1-28/hc336. doi:10.29393/RH30-18VPJJ20018.
- Díaz E. Reorganización del Servicio Médico Escolar: trabajo leído en la sección de higiene del Congreso Médico Latinoamericano . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-64022.html> . Accedido en 30/3/2024.
- Díaz E. Disquisiciones sobre Higiene Escolar en Chile. Actas y Trabajos. Segundo Congreso Médico Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina, 1904. Editado en 1905.
- Díaz E. La alimentación de los niños pobres en las escuelas públicas: Anuario del Ministerio de Instrucción Pública. Informaciones pedagógicas, 1906, boletín N°1. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7702.html>. Accedido en 30/3/2024.